

Editorial Sección Especial

20° ANIVERSARIO DE REVISTA *AMBIENTE Y DESARROLLO*

## Empresa y medio ambiente



**Nicola Borregaard**

*Asesora del Ministerio de  
Economía y Energía.  
Miembro del Consejo Consultivo y ex  
Directora Ejecutiva de CIPMA.*

*E-mail: nborregaard@economia.cl*

**Y**a en el año 1983 en el Primer Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente de CIPMA participaron ocho empresarios, y en 1990 se realizó un ciclo de cinco seminarios sectoriales enfocados a la gestión ambiental en cada sector productivo<sup>1</sup>. CIPMA fue la primera organización en Chile que enfrentó en profundidad y con una discusión pública el tema de los impactos ambientales y de la gestión ambiental empresarial.

Los actores convocados fueron cuatro: los académicos, la sociedad civil, el sector privado y, desde 1990, el sector público. Exponer desde entonces en forma permanente la situación ambiental y las demandas ambientales de los otros actores a la empresa, ciertamente no ha sido un rol fácil y sin conflictos. Por un lado, al destacar las empresas más proactivas se ponía la vara alta para el resto del sector privado, que reclamaba que Chile no era y no es todavía un país desarrollado y que ello se debía reflejar en estándares inferiores. Esta era, por lo demás, la política ambiental del gobierno militar hasta los años 80. Por otra parte, desde los años 90 los sectores ambientalistas demandaban una postura más crítica y más exigente en algunos temas.

CIPMA ha dedicado esfuerzo y energía en este rol de promover, facilitar o mediar muchas veces bajo demandas de uno y u otro lado; ante esto, con todo derecho uno se pregunta hoy por los resultados de esta acción. Y lo cierto es que no se puede pretender atribuir los cambios ocurridos (y los artículos aquí presentados demuestran que sí los hubo) solo a la acción de CIPMA. La revista *Ambiente y Desarrollo* da cuenta de acciones muy diversas de una gran multitud de actores públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales. La revista, sin pretender ser la revista para todos los gustos, sí lo fue para todos los que compartieron el objetivo fundacional de CIPMA (1979) de prepararse para integrar la conservación ambiental al desarrollo económico y social de Chile.

¿Cuáles son los cambios durante los últimos 15 años, que son los que he vivido en Chile? ¿Qué es lo que hemos aprendido y qué es lo que debemos hacer mejor en el futuro?

No pretendo responder estas preguntas aquí, ni poder contestarlas a cabalidad aun fuera de este espacio. Más bien, quiero invitar a reflexionar sobre estas preguntas en

<sup>1</sup> Ver facsímil de la convocatoria original del ciclo de seminarios inserto en esta misma edición.

base a la experiencia individual que cada uno tiene, así como en base a los excelentes artículos que se incluyen en el presente número de *Ambiente y Desarrollo*. Con ese fin adelantaré las siguientes nueve reflexiones.

### **Las oportunidades win-win en general, no se dan automáticamente**

Mientras que a mediados de los años 90 se pensaba que el concepto de la eco-eficiencia sería arrasador y ayudaría “por sí solo” a mejorar significativamente el comportamiento ambiental de las empresas, requiriéndose solo algo de capacitación, en los últimos años hemos sido testigos de lo complicado que son estos procesos de transformación.

Para llegar finalmente a un *win-win*, se requieren importantes ajustes a nivel de los instrumentos de apoyo, en la administración empresarial y en el sistema de gestión pública (las ganancias muchas veces son pequeñas en comparación con el tamaño total del negocio, el difícil acceso a créditos por parte de las pequeñas empresas, el desfase de las ganancias versus los costos de inversión, la falta de *know-how* técnico específico, etc.).

### **Es necesaria la creación de instituciones en el sentido más amplio de la palabra**

Ligado al punto anterior; se percibe hoy como necesaria la creación de instituciones novedosas, catalizadoras y canalizadoras de iniciativas privadas. A continuación daré algunos ejemplos de esas iniciativas: 1) El Consejo Nacional de Producción Limpia; 2) los instrumentos CORFO de apoyo a la inversión tecnológica ambiental o a las consultorías; 3) la creación de sistemas privados de certificación como el sistema de certificación del manejo forestal sustentable CERTFOR, que es una iniciativa nacional con reconocimiento internacional; 4) los instrumentos de participación ciudadana, encargada de velar para que se mejoren los proyectos y se reduzcan los impactos ambientales negativos; y 4) la participación público-privada en cuanto a la conservación. Todos estos temas han sido acogidos, cuando no promovidos, por *Ambiente y Desarrollo* desde el comienzo. Varios artículos en este número relatan sobre cómo se han creado estas instituciones y cómo se deben ajustar con el tiempo (Villarreal, Geisse, Susaeta). Susaeta hace referencia a la necesidad de una institucionalidad democrática renovada y llama a adaptar instituciones como la CONAF a estas nuevas necesidades institucionales, catalizadoras de la integración de la conservación ambiental al crecimiento económico. En el tema de la certificación ambiental es también evidente la necesidad de adaptación, de poder contar con un organismo que tome la delantera en estos procesos.

### **Hoy día sabemos qué oportunidades y amenazas están muy cercanas y qué se requiere de una buena gestión para hacer esta distinción**

Mientras que a principios de los años 90 hubo en Chile un rechazo unánime a los requerimientos ambientales impuestos a nuestra producción por parte de los países desarrollados, hoy este tema se ve de una manera diferente: por una parte se reconoce que estaríamos perdiendo oportunidades de negocios o mercados que tenemos hoy día si no asumimos el liderazgo en la adaptación a los procesos más limpios y en demostrar una imagen de la mejor calidad ambiental, y por otra parte, tememos que el riesgo de que lo que hoy hacemos en forma voluntaria, mañana pueda ser exigido como una regulación. Por dónde empujar y advertir, y en qué sectores productivos hacerlo, requiere un alto nivel de *know-how* y coordinación

público-privada. Por parte del sector público, se necesita una clara firmeza para rechazar cualquier intento de los países industrializados de hacer permisibles las medidas de regulación de importación en base a los procesos de producción (PPMs), en el marco de la Organización Mundial del Comercio.

### **El mercado ambiental ha crecido de manera importante y contribuye hoy notablemente a la economía**

De acuerdo a la OECD (2001), la industria de bienes y servicios ambientales a nivel global creció en un 14% entre los años 1996 y 2000, pasando de US\$ 453 billones a US\$ 518 billones. En 1999 el mercado ambiental en Chile fue evaluada en aproximadamente US\$ 810 millones, con una tasa de crecimiento esperado del 10% anual. Los subsectores principales fueron identificados como el del agua y tratamiento de aguas (US\$ 270 millones); control de la contaminación atmosférica (US\$ 320 millones); manejo de residuos sólidos (US\$ 80 millones); tratamientos de aguas industriales (US\$ 60 millones); consultorías y servicios de ingeniería (US\$ 60 millones) (USDC 2000).

Y ni hablar de los nuevos mercados, de los productos no tradicionales: el área forestal certificada con FSC o CERTFOR en Chile se estima que llegará a cerca de 2 millones de hectáreas a fines de 2004 (Geisse 2004); el mercado chileno para proyectos de bonos de carbono se estima en unos créditos por 7,6 MtonCO<sub>2</sub>e/año equivalentes a aproximadamente US\$ 23 millones/año en el 2010. Ya se concretizaron dos proyectos energéticos durante este año, involucrando una empresa de energía hidráulica (el primer proyecto a nivel mundial del Fondo de Prototipo de Carbono del Banco Mundial) y una empresa alimentaria que provee una planta en base a biogás; las exportaciones de productos orgánicos alcanzaron los US\$ 4,5 millones en 2001, siendo esta cifra probablemente mucho más alta en 2004, con productos como el vino orgánico y la miel orgánica en fuerte aumento.

Y así podemos seguir relatando este enorme potencial y dinamismo que tienen estos mercados. Indirectamente varios artículos de esta sección especial dan cuenta de esta evolución.

### **Antes, las diferencias entre empresas se daban muchas veces por el país de origen de las inversiones, lo que actualmente no ocurre**

Especialmente los artículos de esta sección ligados al sector minero muestran cómo, a principios de los años 90, la innovación ambiental fue impulsada por parte de las empresas extranjeras, las cuales recibían sus directrices en este tema en gran parte desde su casa matriz. Como dice Jaime Undurraga, en los años 80 CODELCO “no estaba ni ahí” con la gestión ambiental. Esto, a 2004, ha cambiado mucho y en varios números de *Ambiente y Desarrollo* quedan documentados estos cambios, producto de la instalación de empresas multinacionales del cobre en los 90 y de un esfuerzo extraordinario de reconversión tecnológica en el caso de CODELCO, que al término de la década se posicionó entre las empresas líderes en cuanto a su compromiso con el desarrollo sustentable de la región minera<sup>2</sup> (Villazú 2002).

En el sector forestal a mitad de los 90 también fueron empresas extranjeras, como Shell, las primeras en certificarse por ISO 14.001, seguidas de casi todas las empresas domésticas grandes, que terminaron la década de los 90 certificadas

<sup>2</sup> Villazú, J. (2002) CODELCO y su aporte al desarrollo sustentable. *Ambiente y Desarrollo* 18 (2-3-4): 76-78.

por ISO 14.001, enfrentando el desafío de la certificación forestal, al certificar su manejo forestal sustentable acorde a estándares internacionales y nacionales reconocidos internacionalmente como FSC y CERTFOR, respectivamente.

### **Se deben identificar y trabajar los temas transversales y se debe fortalecer la función catalítica del gobierno en estos temas**

Notamos significativos avances a nivel sectorial, quedando atrás la necesaria atención a algunos temas transversales. Quiero mencionar solo un par de estos, algunos sugeridos en los artículos de este número de la revista:

*Eficiencia energética:* de acuerdo a cifras de la CNE el consumo de energía por unidad de producto interno bruto ha aumentado en los últimos años en Chile, mientras que en los países desarrollados ha habido un desacoplamiento importante entre estas variables y una tendencia significativa a una mayor eficiencia energética.

*Cambios tecnológicos:* como se menciona en la entrevista a Manuel Feliú, ha habido cambios significativos en las tecnologías de producción. "Hoy hay recuperación total de los productos mineros y también de elementos químicos que se usan para la producción. También es más eficiente el uso de la energía y del agua, lo que hace que haya una mayor protección del medio ambiente, junto con una eficiencia notable en los costos de producción". Se debe asegurar que haya una búsqueda permanente de innovación en este campo.

*Ordenamiento territorial:* todavía es un tema no resuelto en la política pública. Y sin quizás la necesidad de entrar a la planificación del estilo europeo, sí es evidente que nuestra gestión es precaria. En la formulación actual de los Planes Regionales de Desarrollo tiene que buscarse un adecuado balance entre la flexibilidad necesaria para permitir innovación y creación, y la definición necesaria para orientar la localización de determinadas futuras inversiones de acuerdo a cómo las regiones sueñan su futuro.

### **La necesidad de integrar el tema ambiental y social, especialmente en el contexto del desarrollo productivo en las regiones (Lagos, Arroyo y Rivera en esta misma edición)**

El tema ambiental y el tema social están íntimamente ligados. Para la empresa esto quedó de manifiesto en los sistemas de certificación, donde tuvo que compatibilizar en un solo sistema exigencias a nivel social y a nivel ambiental, así como en el tema de la Responsabilidad Social Empresarial. Para enfrentar adecuadamente estos vínculos se requiere *expertise*, así como un trabajo realmente interdisciplinario, como el realizado por los equipos dentro de las empresas, así como de los organismos certificadores en los casos de certificación forestal bajo FSC o CERTFOR. Pero no solo en estos sistemas de gestión, sino también con vista a promover procesos productivos más integrados a nivel de las regiones, es urgentemente requerida la integración entre aspectos sociales y ambientales, como se pone de manifiesto en los artículos de Lagos y de Arroyo y Rivera.

### **Se ha puesto énfasis en la oferta y el lado de la demanda no ha sido estimulado**

En Chile, el tema de la protección ambiental ha tenido un fuerte sesgo hacia el lado de la oferta. Hablando de la producción y consumo sustentable, se limita

casi exclusivamente a temas como la regulación de las actividades productivas, la producción limpia y la responsabilidad ambiental corporativa. En relación a esto se olvida la importancia de la demanda: sin una demanda fuerte, el mercado nacional no se va a desarrollar. Tenemos que tomar más conciencia de este punto y enfrentarlo. Notablemente Feliú responde a la pregunta ¿Qué falta para avanzar en la protección ambiental a nivel de la producción?, lo siguiente: “Mayor conciencia de este tema. Ahí el Estado tiene una responsabilidad, que es juntar a los distintos intereses que juegan en estos campos y desarrollar políticas consensuadas para mejorar las condiciones de exportación. Otro tema que creo que es muy importante es el de la educación, que debe empezar desde muy temprano”. Por su parte, G. Geisse se refiere a los cambios en la protección total del patrimonio natural debido al aumento en la demanda y en la preocupación social por la conservación de la biodiversidad, uno de los pocos temas en los que la demanda se ha movido.

**Tal como en países desarrollados, se ha descubierto el valor de la cooperación entre varios actores que antes no cooperaban (forestal) (Berdegué, Villarroel, Geisse, en esta sección)**

En los artículos de Berdegué, de Geisse y de Villarroel sobre el sector agrícola y el sector forestal, queda en evidencia el importante rol que hoy día cumple la cooperación público privada. Y queda también de manifiesto el largo camino que implica llegar a esta cooperación.

Llama la atención que, mientras en 1990 la serie de seminarios de los sectores productivos que organizó CIPMA con el título “Acción Ambiental - ¿Obstáculo o impulso al desarrollo?”<sup>3</sup>, el 7º Encuentro de 2002 convocado por el mismo CIPMA tuvo como título “El círculo virtuoso del desarrollo sustentable”. Al contrario de lo que muchos creerían, este último concepto no apuntaba a que la protección ambiental se daría automáticamente; apuntaba a las oportunidades de que ocurriera y desafiaba a intentarlo enfrentando el tema ambiental y generando las capacidades para acercarnos al “ideal” que es el círculo virtuoso del desarrollo sustentable. Justamente es esto en lo que se trabaja en el sector público, por ejemplo en su Consejo Nacional de Producción Limpia; en el sector privado en la Unidad Ambiental de SOFOFA, en su Comité SOFOFA de Responsabilidad Social Empresarial; en las ONGs desde las diversas perspectivas que tienen, en organismos como Acción Responsabilidad Empresarial o AEPA; y en el sector académico, proporcionando la base científica.

Ahora, al contrario que 20 años atrás, ya no se trabaja solo entre “hippies” y teniendo apenas ocho representantes del sector empresarial como interlocutores conscientes de este tema y ninguno del sector público, sino que con una amplia base de organizaciones y empresas dispuestas a colaborar para un mismo fin: la protección ambiental y la explotación sustentable de los recursos naturales.

---

<sup>3</sup> Ver facsímil de la convocatoria original de este ciclo de cinco seminarios realizados en 1990 inserto en esta misma edición.